

DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR PLANTAS REVISORAS EN LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 01 JUL 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° **1569**

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990, la Resolución N° 251 de 2012, modificada por la Resolución N°83 de 2013, la Resolución N°271 de 2012, modificada por la Resolución N°89 de 2013, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el punto 2.2.8 sobre Apertura de las Propuestas y en el punto 2.2.9 de Análisis y evaluación de las Propuestas, de la Resolución N° 251 de 2012, modificada por la Resolución N°83 de 2013, que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos.

Que es necesario designar a los profesionales que integrarán la Comisión de Apertura de Propuestas y la Comisión de Evaluación de Propuestas.

RESUELVO:

1°. DESÍGNASE al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para presidir la Comisión de Apertura de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas, la que también integrarán los siguientes profesionales:

- **Mario Esquivel Pavez**, Profesional a Contrata grado 8 de la E.U.S.
- **Carlos Mora Prandel**, Profesional de Planta grado 4 de la E.U.S.

2°. DESÍGNASE al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para presidir la Comisión de Evaluación de Propuestas, la que también integrarán los siguientes profesionales:

- **Carlos Aranda Nuñez**, Profesional a Contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Alfonso Cadiz Soto**, Secretario Técnico del Centro de Control y Certificación Vehicular, profesional contratado a honorarios por la Subsecretaría de Transportes, con calidad de Agente Público y cuyo contrato le permite actuar como contraparte técnica para la ejecución de servicios, estudios y proyectos licitados por la Subsecretaría de Transportes.
- **Mario Esquivel Pavez**, Profesional a contrata grado 8 de la E.U.S.
- **Andrés Portales Muñoz**, Profesional de Planta grado 4 de la E.U.S.
- **Jaime Román Castillo**, Profesional a Contrata grado 4 de la E.U.S.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Gloria Hutt
GLORIA HUTT HESSE
 Subsecretaria de Transportes

19591

CONTRALORÍA GENERAL
 TOMA DE RAZÓN

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. Y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	